

308307

Q1V

Guayaquil 18 de Marzo del 2018.

Señor:

ADOLFO CARLOS OLIVARES HURTADO

Presente:

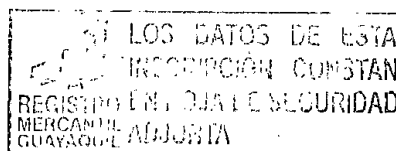
De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía ProduccionAyV Cía. Ltda. Celebrada el día lunes 14 de Marzo del 2018, ha tenido el acierto de designar a usted PRESIDENTE, por un periodo de cinco AÑOS, con las atribuciones establecidas en el estatuto Social, sin perjuicio de lo que establece la ley de compañías.

El representante en ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ProduccionAyV Cía. Ltda., De manera individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el notario Abogado Cesar Pedro Zambrano Parra,

Notario sexagésimo segundo, el 2 de Octubre del 2017 la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 6 de Octubre del 2017.



Atentamente

Graciela Virginia Cabezas Suarez
Graciela Virginia Cabezas Suarez

Secretaria ad. Hoc.

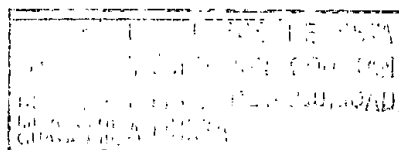
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de presidente de la
Compañía ProduccionAyV Cía. Ltda. Guayaquil 18 de Marzo del 2018

Siendo mi nacionalidad: Ecuatoriana, y portador de la cedula de
ciudadanía No. 0912539376.

Adolfo Olivas

Sr. ADOLFO CARLOS OLIVARES HURTADO

C.C: 0912539376



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:62.019

FECHA DE REPERTORIO:12/dic/2018

HORA DE REPERTORIO:11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PRODUCCIONAYV C.LTDA.**, a favor de **ADOLFO CARLOS OLIVARES HURTADO**, de fojas **59.801 a 59.804**, Registro de Nombramientos número **16.950**.

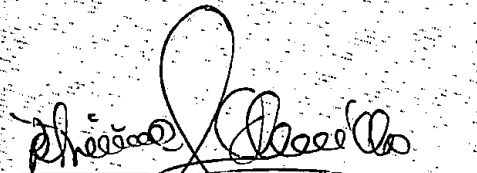
ORDEN: 62019



Guayaquil, 26 de diciembre de 2018

REVISADO POR:




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0504007

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

21 ENE 2019 HORA: 1:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: [Signature]